

AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO No. 12 DE 2017

Objeto del Proceso: CONTRATAR LA ELABORACIÓN DE UNA PROPUESTA PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN DE MANEJO DEL COMPLEJO DE HUMEDALES LAGOS DE TARAPOTO Y DEL SITIO RAMSAR DELTA DEL RÍO SAN JUAN CON PARTICIPACIÓN DE LAS COMUNIDADES QUE HABITAN LA ZONA.

Modalidad de selección: Teniendo en cuenta el objeto, la naturaleza jurídica de la presente convocatoria y la cuantía estimada, la modalidad de selección que se debe adelantar corresponde a la de **CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO** de conformidad con el numeral segundo del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, el numeral tercero del artículo segundo de la Ley 1150 de 2007, los Artículos 2.2.1.2.1.3.1 y 2.2.1.2.1.3.2 del Decreto 1082 de 2015, y demás normas concordantes y complementarias.

Plazo estimado del contrato: El contrato tendrá un plazo de ejecución será hasta el 31 de diciembre de 2017 previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

Siempre que cualquiera de los plazos en días calendario indicados tenga vencimiento en día festivo, se entenderá que dicho plazo vence el día hábil inmediatamente siguiente. Para los efectos del trámite del proceso de selección, cuando se indiquen plazos de días hábiles no se computarán como tales los días sábados, domingos, días festivos y puentes considerados de esta forma por la ley colombiana.

Fecha límite y lugar presentación de oferta: El 04 de agosto de 2017 a las 10: am, **ÚNICAMENTE SE RECIBIRAN EN LA PLATAFORMA DEL SECOP II.**

Valor estimado de Contrato: El valor del contrato es estimado por el área técnica hasta por la suma de **CIENTO CUARENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS (\$147.262.500)** M/cte., incluidos todos los costos directos e indirectos y los impuestos, tasas y contribuciones que conlleven la celebración y ejecución del contrato que resulte del presente proceso de selección, atendiendo lo establecido en el **CDP No. 41717** del 15 de junio de 2017

Acuerdo internacional o tratado de libre comercio:

El presente proceso de contratación está dentro de los procesos cubiertos por los Acuerdos Comerciales en atención a los montos mínimos (umbrales) previstos en ellos para su aplicación, y en atención a que **EL MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE** se encuentra dentro de la lista de entidades cubiertas por los mismos, como se indica a continuación.

Nota: Lista de países cubiertos por acuerdos comerciales en atención a los montos mínimos

Cuadro Acuerdos Comerciales:

		Entidad Estatal incluida	Presupuesto del Proceso de Contratación superior al valor del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
	Chile	Si	Si	No	Si
	Perú	Si	Si	No	Si

Alianza Pacífico	México	Si	Si	No	Si
Canadá		Si	Si	No	Si
Chile		Si	Si	No	Si
Corea		Si	Si	No	Si
Costa Rica		Si	Si	No	Si
Estados Unidos		Si	Si	No	Si
Triángulo Norte	El Salvador Guatemala Honduras	Si	Si	No	Si
		Si	Si	No	Si
		Si	Si	No	Si
Estados AELC		Si	Si	No	Si
México		Si	Si	No	Si
Unión Europea		Si	Si	No	Si
Comunidad Andina de Naciones		Si	Si	No	Si

Convocatoria limitada a Mipymes El Ministerio debe limitar a las Mipyme nacionales con mínimo un (1) año de existencia la convocatoria del Proceso de Contratación en la modalidad Concurso de Méritos

1. El valor del Proceso de Contratación es menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo; y
2. La Entidad Estatal ha recibido solicitudes de por lo menos tres (3) Mipyme nacionales para limitar la convocatoria a Mipyme nacionales. La Entidad Estatal debe recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la Apertura del Proceso de Contratación.

Consulta del proyecto de pliego de condiciones y el estudio previo: El lugar de consulta es el SECOP, <https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE>.

Condiciones para participar en el proceso de contratación:

1. Cumplir con los requisitos mínimos habilitantes señalados en el capítulo cuarto “*Requisitos habilitantes y documentos para acreditarlos*” del pliego de condiciones.
2. En el presente proceso no hay lugar a precalificación. Lo anterior, sin perjuicio del cumplimiento de los requisitos habilitantes para participar en el mismo.

Publicación Documentos Precontractuales: Los estudios previos, el proyecto de pliego de condiciones y el pliego de condiciones definitivo, pueden ser consultados en el SECOP II (<https://community.secop.gov.co/STS/Users/Login/Index?SkinName=CCE>).

Cronograma:

El cronograma del proceso es el dispuesto en la plataforma del secop II

Se emite en Bogotá D.C., a los 14 días del julio de 2017.

BETTY EUGENIA MORENO MORENO
Secretaria General
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

Aprobó: Diana Marcela Medina D/Coordinadora Grupo de Contratos
Elaboró: Javier Esteban Panqueva Hoyos /Contratista Grupo de Contratos